

Preguntas frecuentes etapa Heteroevaluación de Ser Maestro

Agente evaluador: directivo

1. ¿Quién evalúa en Heteroevaluación?

El o los directivos evalúan a los docentes de las unidades educativas. Esto porque se considera al directivo como un agente de valoración del proceso debido a su relación institucional, jerárquica y laboral con el docente.

Dentro de la heteroevaluación, los directivos cuentan con información sobre los docentes de acuerdo con sus funciones de coordinación y gestión dentro de la institución educativa donde prestan sus servicios.

2. ¿En qué plataforma?

Para la etapa de heteroevaluación, donde el directivo evalúa a los docentes de la institución educativa a su cargo, se utilizará la plataforma web de Ineval.

3. ¿Qué se evalúa en heteroevaluación?

El directivo evalúa el cumplimiento, la responsabilidad y el compromiso del docente en sus actividades profesionales relacionadas con la gestión del aprendizaje y el liderazgo profesional con la institución en la que el docente presta sus servicios.

4. ¿Por qué es importante la participación de los directivos en heteroevaluación?

La participación de los directivos es importante en este proceso porque permite obtener una valoración más amplia del quehacer docente. Los directivos son quienes impulsan el proyecto de desarrollo institucional escolar y al mantener permanente relación con los docentes, conocen de su compromiso y responsabilidad profesional con la institución.

5. ¿Heteroevaluación se aplicará en todo el país o únicamente en Costa o Sierra?

La heteroevaluación se realizará a nivel nacional. Sin embargo, en una primera fase se aplicará en el ciclo Sierra.

6. ¿Cuántos docentes se van a evaluar en heteroevaluación?

Para esta aplicación 4.610 directivos evaluarán a cerca de 140.000 docentes.

7. ¿Cómo se evalúa en heteroevaluación?

Heteroevaluación se aplica en formato digital y en línea. El directivo puede realizar la evaluación en cualquier lugar, en cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet y en el momento que tenga disponibilidad.

8. ¿Se necesitará clave de acceso para entrar a la plataforma de heteroevaluación?

Cada directivo contará con un usuario y clave para evaluar a cada docente. Los mismos serán enviados a los correos electrónicos.

9. ¿Si a un docente no hizo coevaluación, podrá ser parte de heteroevaluación?

El docente que no haya participado en el proceso de coevaluación puede participar, sin restricciones, en la etapa de heteroevaluación. Son etapas independientes y cada una representa un porcentaje de la calificación total de la evaluación del desempeño docente.

10. ¿Qué pasa si el directivo pierde la clave?

Si el directivo pierde la clave, deberá solicitar la recuperación o reseteo escribiendo al correo sermaestro@evaluacion.gob.ec

11. ¿Cuánto tiempo se necesita para hacer heteroevaluación?

El directivo requiere un tiempo aproximado de 40 minutos por cada docente evaluado. Se le informará, a través de correo electrónico, cada dos semanas los docentes a ser evaluados.

12. ¿Cuántas preguntas se van a realizar en heteroevaluación?

Se realizarán 16 preguntas en una matriz. Cada una de las 16 preguntas presenta cuatro niveles de desempeño, de los cuales el directivo debe elegir el que corresponda al docente evaluado.

13. ¿Qué pasa si un directivo no recibe la clave y usuario?

En caso que un directivo no reciba el usuario y la clave correspondientes, deberá comunicar del particular al correo electrónico sermaestro@evaluacion.gob.ec

14. ¿A través de qué mecanismos se enterarán los evaluados de su calificación?

El docente deberá consultar los resultados de su evaluación a través de la página web de Ineval, utilizando el usuario y clave que le han sido asignados para todo el proceso de evaluación del desempeño docente. <http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/evaluados/>

15. ¿Se contará con algún manual de heteroevaluación?

El manual de heteroevaluación constituirá una guía práctica para que el agente evaluador, es decir, el directivo pueda utilizar el aplicativo de evaluación de manera ágil, oportuna y confiable. Descarga el manual.

16. ¿Se podrá enviar justificativos de inasistencia? Y, de ser el caso, ¿a dónde se los debe dirigir?

No se ha considerado esta situación, la matriz de valoración se aplica en formato digital y en línea, y el directivo puede realizar la evaluación en cualquier lugar, en cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet y en el momento que tenga disponibilidad.